



BASES DE LA CONVOCATORIA "EMPRENDE TURISMO 2022"



Categoría **Idea / Proyecto**

Septiembre 2022

Ministerio
de Turismo



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

CONVOCATORIA “EMPRENDE TURISMO 2022”	2
1. Introducción	2
2. Antecedentes	2
3. Objetivos	2
4. Requisitos	2
4.1 Requisitos de Postulantes	2
4.2 Requisitos de los proyectos	3
5. Categoría	3
6. Metodología	3
7. Cronograma	4
8. Fases de la Convocatoria	4
9. Criterios de Evaluación	7
10. Comité de Selección	8
11. Premiación	8
12. Exclusiones	9
13. Definiciones	9
14. Consultas	9
Tabla 1 Cronograma de la convocatoria	4
Tabla 2: Herramienta de Verificación y calificación para la preselección de propuestas.	5
Tabla 3: Herramienta de verificación de requisitos mínimos previo a la calificación del Comité de Evaluación	6
Tabla 4: Matriz de valoración de criterios técnicos para determinar los 60 emprendimientos seleccionados.	7
Tabla 5: Comités de evaluación del proceso Emprende Turismo 2022	8

CONVOCATORIA “EMPRENDE TURISMO 2022”

1. Introducción

Emprende Turismo, surge como una iniciativa que fomenta la generación de empleo en el sector turístico, a través del impulso al emprendimiento y el apoyo en la conversión de ideas de negocio en proyectos turísticos viables, que diversifiquen la oferta de servicios turísticos e innoven sus propuestas de valor, identificando y desarrollando emprendimientos turísticos sostenibles.

2. Antecedentes

El programa Emprende Turismo, es una iniciativa del Ministerio de Turismo, que nació en el año 2018, y busca apoyar a iniciativas emprendedoras innovadoras, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que busquen el crecimiento y mejora continua.

En su primera edición en el año 2018 el programa contó con 468 postulaciones, de los cuáles se preseleccionaron 63 proyectos, mientras que en el año 2019 postularon 672 proyectos con 83 proyectos preseleccionados. En estas dos primeras ediciones se ha beneficiado a 146 proyectos, los mismos que han recibido procesos de acompañamiento, asistencia técnica, capacitación, promoción, entre otros.

3. Objetivos

- Identificar nuevos emprendimientos o proyectos innovadores, que contribuyan al fortalecimiento y diversificación de la oferta de servicios turísticos en el Ecuador.
- Fomentar y fortalecer los emprendimientos y MIPYMES turísticas con características que demuestren diferenciación e innovación en el modelo de negocio y la propuesta de valor.

4. Requisitos

4.1 Requisitos de Postulantes

- Pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con residencia permanente en el Ecuador.
- Las personas naturales deberán ser mayores de edad y gozar de sus derechos de ciudadanía.
- Subir la cédula de identidad a la plataforma de postulación en formato PDF.
- Los equipos de trabajo multidisciplinarios deben designar a un representante, quien actuará como responsable del grupo.
- Completar el formulario de postulación dentro del plazo establecido para la convocatoria.

4.2 Requisitos de los proyectos

- El proyecto postulado deberá estar enmarcado en una o varias de las siguientes actividades turísticas:
 - Alojamiento.
 - Servicio de alimentos y bebidas.
 - Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo.
 - Operación.
 - Intermediación, agencias de servicios turísticos y organizadoras de eventos y congresos.
 - Hipódromos y parques de atracciones estables.
 - Tecnología aplicada a las actividades turísticas.
- Las ideas o proyectos deberán cumplir con el componente de diferenciación respecto al existente en el mercado ecuatoriano, o que sustituyan a un servicio con otro de mejor calidad.
- Satisfacer necesidades del turista actual y potencial, garantizando el efectivo ejercicio de los derechos de las personas, las comunidades, los pueblos, las nacionalidades y de la naturaleza.

5. Categoría

Idea - Proyecto: Iniciativas de negocios turísticos innovadores en fase de ideación, exploración, gestación, prototipado, y/o producto mínimo viable.

6. Metodología

El registro de las postulaciones se realizará a través de la página web: <https://servicios.turismo.gob.ec/> y estará disponible desde el jueves 22 de septiembre, hasta las 23:59 del domingo 6 de noviembre de 2022.

Los emprendedores que cumplan con el perfil requerido en las bases de postulación deberán realizar el siguiente proceso:

- Completar el formulario de postulación on-line a través del portal de servicios del Ministerio de Turismo, en el cual se solicitará de manera general la información del postulante y su idea o proyecto.
- Anexar el documento de identificación (Cédula) al formulario online.

7. Cronograma

A continuación, se presenta los plazos de cada una de las etapas del proceso: Convocatoria Pública 2022 del programa Emprende Turismo.

Tabla 1 Cronograma de la convocatoria

Etapa	Fecha	
	Inicio	Final
Convocatoria		
Consultas sobre las bases en línea.	22 de septiembre	6 de noviembre
Recepción de propuestas en el Sistema		
Inscripción de Postulaciones en la plataforma https://servicios.turismo.gob.ec .	22 de septiembre	6 de noviembre
Evaluación de las propuestas		
Evaluación de Propuestas y preselección de los postulantes. (Primer comité)	7 de noviembre	10 de noviembre
Comunicación de resultados.	11 de noviembre	
Procesos de capacitación		
Talleres de fortalecimiento empresarial.	14 de noviembre	19 de noviembre
Recepción de videos de presentación efectiva (pitch).	20 de noviembre	23 de noviembre
Comités de evaluación y selección de ganadores		
Evaluación preliminar de las propuestas de los emprendedores que han recibido el proceso de capacitación y han subido su pitch a la plataforma. Selección de las 60 mejores ideas o proyectos.	24 de noviembre	26 de noviembre
Evaluación final del proyecto a través de un baremo de calificación para determinar los ganadores de la categoría.	28 de noviembre	29 de noviembre
Evento de premiación.	1 de diciembre	
Procesos de fortalecimiento (gestión de la innovación).	6 de diciembre	6 de junio 2023

8. Fases de la Convocatoria

Fase I: Postulación

En la fase de postulación los participantes deberán completar el formulario correspondiente a la Categoría: **"Idea de Negocio"** y adjuntar la cédula de identidad. (<https://servicios.turismo.gob.ec/>)

En caso de que el formulario no sea llenado de manera íntegra y no se adjunte la cédula de identidad, las postulaciones quedarán descalificadas del proceso Emprende Turismo 2022.

Fase II: Preselección de propuestas

En esta fase, se realiza la verificación de los requisitos establecidos en el numeral 4 de este documento.

En este contexto, se realiza la revisión de la documentación y/o anexos adjuntos al formulario del postulante subidos al sistema: <https://servicios.turismo.gob.ec/>.

Tabla 2: Herramienta de Verificación y calificación para la preselección de propuestas.

Parámetros de verificación	Cumple	No Cumple
Formulario completo.		
Copia de Cédula de Identidad.		
Idea o proyecto que se encuentre dentro de la clasificación de actividades turísticas establecidas por el MINTUR. (De acuerdo con el numeral 4.2 de las bases de convocatoria Emprende Turismo 2022)		
Parámetros de calificación	Puntaje Máximo	Puntuación de la idea
Identifica claramente una necesidad o problema a ser resuelto a través de su idea o proyecto.	5	
Describe con claridad la idea o proyecto de negocio, prototipo.	5	
La idea o proyecto es innovador respecto a soluciones similares. Propone cambios novedosos o una mejora significativa a productos, servicios, procesos, comercialización u otros aspectos en favor del Sector Turístico del Ecuador.	5	
Define su mercado potencial y conoce su competencia.	5	
TOTAL	20 puntos	

Las postulaciones que se declaren **aceptadas** continuarán en el proceso de preselección de propuestas; para lo cual deberán cumplir con el proceso de fortalecimiento de la idea de negocio, cumpliendo los siguientes pasos:

1. Participar de un taller virtual sobre emprendimiento, dictado por la empresa operadora contratada por MINTUR (16 horas de duración).
2. Subir un video a la plataforma creada para este fin, con un tiempo máximo de dos minutos, explicando su idea de negocio o proyecto.

El Comité de evaluación verificará los parámetros que se presentan a continuación:

Tabla 3: Herramienta de verificación de requisitos mínimos previo a la calificación del Comité de Evaluación

Parámetros de verificación	Cumple	No Cumple
Haber completado el taller de capacitación sobre emprendimiento (Al menos 70% de asistencia).		
Haber subido un video con un contenido máximo de dos minutos a la plataforma del programa.		

Una vez que se haya verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de los postulantes, el Comité de Evaluación, aplicará la matriz de valoración de criterios técnicos (**numeral 9. Criterios de Evaluación**) con la cual se determinará los 60 emprendimientos seleccionados que cuenten con un componente diferenciador, valor agregado, y/o innovador.

Cada postulación tendrá una puntuación sobre 50 puntos, los mejores 10 puntuados de la categoría, pasarán a la etapa final de la selección de las propuestas ganadoras.

Fase III: Selección de las propuestas ganadoras

A esta fase llegan las 10 postulaciones que hayan obtenido las puntuaciones más altas en la Matriz de Valoración de Criterios Técnicos.

En esta fase se conformará un Comité de Evaluación Final con el fin de identificar a los tres proyectos ganadores. La metodología utilizada en esta fase será a través de la exposición frente al Comité, quienes evaluarán a través de un instrumento de calificación a los participantes y determinarán los 3 ganadores de la convocatoria Emprende Turismo 2022.

9. Criterios de Evaluación

A continuación, se presenta la matriz de criterios técnicos que será utilizado por el Comité de Evaluación para la preselección de los 60 proyectos que recibirán el proceso de incubación:

Tabla 4: Matriz de valoración de criterios técnicos para determinar los 60 emprendimientos seleccionados.

Criterio	Puntuación
Idea de Negocio – Proyecto	
Nivel de claridad de la idea de negocio.	4
Nivel de sostenibilidad del proyecto. (Pilares de Sostenibilidad: Económico, social y ambiental)	4
Mercado	
Define con claridad el segmento de mercado al cual se dirige su idea o proyecto.	4
La propuesta resuelve/propone una solución a las necesidades encontradas en el mercado objetivo.	3
Innovación	
Nivel de originalidad relacionado al tipo de negocio.	3
Producto nuevo o disruptivo en el mercado o significativamente mejorado.	3
Viabilidad Económica	
Identificación de la inversión	3
Identificación de sus fuentes de ingresos.	3
Potencialidad de generación de fuentes de empleo.	3
Equipo Emprendedor	
Experiencia del emprendedor o del equipo emprendedor.	5
Prototipo o Producto Mínimo Viable (PMV)	
Describe las primeras etapas para su proyecto y como validará su idea en el mercado	5
Video Pitch	
Presentación e Información	7
Calidad del video	3
Puntuación Máxima	50

10. Comité de Selección

A continuación, se presenta la estructura de los diferentes comités de evaluación:

Tabla 5: Comités de evaluación del proceso Emprende Turismo 2022

Nombre del Comité	Responsabilidad	Miembros
Comité de Selección	Revisión de documentos y cumplimiento de parámetros mínimos de cada convocatoria. Preselección de los postulantes.	Cuatro analistas técnicos.
Comité de Evaluación	Selección de las 60 ideas de negocio a través de la aplicación de la matriz de evaluación de criterios técnicos. Determinar los 10 emprendimientos mejores puntuados que pasan a la fase de selección de propuestas ganadoras.	Tres profesionales calificados conformados por personal de MINTUR y la empresa operadora del Servicio.
Comité de Evaluación Final	Participar como evaluadores en las exposiciones presenciales de los finalistas. Evaluar a través de un instrumento de calificación a las ideas de los emprendedores. Determinar los 3 ganadores de las Convocatoria Emprende Turismo 2022 – Categoría Idea de Negocio.	1 Representante de MINTUR. 1 Representante de la academia. 1 Representante del sector privado.

11. Premiación

Los 60 emprendedores que hayan superado la tercera fase del proceso “Selección de las propuestas ganadoras” se harán acreedores a los premios que se detallan a continuación:

- Diploma de reconocimiento por haber superado la fase de selección. (60 ganadores)
- Proceso de incubación para los 60 emprendimientos seleccionados quienes recibirán:
 - 13 Sesiones de capacitación y acompañamiento a cargo de la empresa operadora contratada por el MINTUR.

- 2 Sesiones de mentoría para fortalecimiento empresarial.

Los ganadores de la convocatoria se harán acreedores a los premios que se detallan a continuación:

- Elaboración de un video promocional para los 3 ganadores de la convocatoria Emprende Turismo 2022.
- Otros premios de las organizaciones aliadas a la convocatoria Emprende Turismo 2022 y que serán publicadas en la página de la institución.

12. Exclusiones

No podrán participar funcionarios del Ministerio de Turismo, ni personas naturales o jurídicas que tengan vinculación hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad con los miembros de los comités de selección y evaluación de este proceso.

13. Definiciones

Actividad Turística: Conforme a la Ley de Turismo del Ecuador, se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades: alojamiento; servicio de alimentos y bebidas; transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; operación; intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, hipódromos y parques de atracciones estables.

Producto mínimo viable: Es un bien o servicio con el mínimo de características necesarias para lograr validar hipótesis asumidas previamente en la planificación del emprendimiento que permitirá obtener retroalimentación del entorno en el cual el producto, bien o servicio, piensa ser implementado.

Prototipo: Primera versión de un nuevo tipo de bien, servicio o proceso en el que pueden haberse incorporado todas las características del producto o sistema final, previo al diseño del producto o proceso definitivo.

Idea - proyecto en negocios turísticos: Iniciativas de negocios turísticos innovadores en fase de ideas, exploración, gestación o prototipo, las cuales no se encuentran implementadas ni han generado sus primeras ventas.

14. Consultas

Toda la información de la convocatoria se podrá encontrar en:

- Portal de servicios Ministerio de Turismo <https://servicios.turismo.gob.ec/>
- Redes sociales MINTUR.
- Correo electrónico: emprende.turismo@turismo.gob.ec
- Teléfono: 0962302213

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.

Código postal: 170403 / Quito - Ecuador.

Teléfono: +593 2 399 9333

www.turismo.gob.ec

ANEXO:

Formulario de Postulación

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.

Código postal: 170403 / Quito - Ecuador.

Teléfono: +593 2 399 9333

www.turismo.gob.ec



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CATEGORÍA IDEA DE NEGOCIO

Este formulario tiene por objetivo recabar información de iniciativas de negocios turísticos innovadores en fase de ideación, exploración, gestación, prototipado, y/o producto mínimo viable.

***Obligatorio**

1. Correo *

DATOS GENERALES
DEL POSTULANTE

En esta sección se debe llenar los datos del postulante o emprendedor.

2. Nombres *

3. Apellidos *

4. Fecha de Nacimiento *

Ejemplo: 7 de enero del 2019

5. Género *

Marca solo un óvalo.

Femenino

Masculino

Prefiero no contestar

Otro: _____

6. ¿Tiene algún tipo de discapacidad? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

7. Provincia de residencia del postulante

Marca solo un óvalo.

- Azuay
- Bolívar
- Cañar
- Carchi
- Chimborazo
- Cotopaxi
- El Oro
- Esmeraldas
- Galápagos
- Guayas
- Imbabura
- Loja
- Los Ríos
- Manabí
- Morona Santiago
- Napo
- Sucumbíos
- Pastaza
- Pichincha
- Santa Elena
- Santo Domingo de los Tsáchilas
- Francisco de Orellana
- Tungurahua
- Zamora Chinchipe

8. Cantón de residencia del postulante *

9. Número de cédula *

10. Número de teléfono celular *

**DATOS DE LA IDEA - PROYECTO -
PROTOTIPO - PRODUCTO MÍNIMO
VIABLE**

En esta sección se debe llenar información general de la idea.

11. Nombre del Emprendimiento *

12. Actividad Turística a la que se vincula *

Selecciona todos los que correspondan.

- Alojamiento
- Servicio de Alimentos y Bebidas
- Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo
- Operación
- Intermediación, agencias de servicios turísticos y organizadoras de eventos y congresos
- Hipódromos y parques de atracciones estables.
- Tecnología aplicada a las actividades turísticas.

13. Provincia donde se ejecutar la idea. *

Marca solo un óvalo.

- Azuay
- Bolívar
- Cañar
- Carchi
- Chimborazo
- Cotopaxi
- El Oro
- Esmeraldas
- Galápagos
- Guayas
- Imbabura
- Loja
- Los Ríos
- Manabí
- Morona Santiago
- Napo
- Sucumbios
- Pastaza
- Pichincha
- Santa Elena
- Santo Domingo de los Tsáchilas
- Francisco de Orellana
- Tungurahua
- Zamora Chinchipe

14. Cantón *

**MODELO DE
NEGOCIO**

En esta sección se pretende conocer los detalles de la idea de negocio.

15. Describa brevemente su idea de negocio. *

16. ¿Qué le hace diferente a su idea de negocio de las que ya existen en el mercado? *

17. Describir claramente el problema y/o necesidad insatisfecha que resuelve a través de su idea. *

18. ¿Explique cuál es la solución que aporta su idea de negocio al problema identificado? *

MERCADO

El objetivo de esta sección es conocer su público objetivo.

19. Defina su cliente (explique brevemente las características de su público objetivo). *

20. ¿Cuál es el alcance de su mercado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Nacional
 Internacional

INNOVACIÓN

El objetivo de esta sección es identificar el componente de innovación de su proyecto

21. ¿Por qué considera que su propuesta es innovadora? *

**VIABILIDAD
ECONÓMICA**

El objetivo de esta sección es identificar algunos elementos del manejo y conocimiento financiero de su negocio.

22. ¿Cuánto dinero aproximadamente necesita para implementar su idea de negocio? *

23. ¿Cómo planifica financiar la puesta en marcha de su idea de negocio? *

24. ¿Cuáles son sus principales fuentes de ingresos? Ejemplo: venta de paquetes turísticos, venta de noches de alojamiento, servicio de alimentos, etc. *

25. ¿Cuántas personas necesita contratar para poner en marcha la idea de negocio? *

**EQUIPO
DE
TRABAJO**

El equipo de trabajo es importante porque facilita el cumplimiento de los objetivos, incrementa la motivación y la creatividad.

26. Describa la experiencia de el/la/los integrantes de su equipo emprendedor para la implementación de la idea de negocio. *

27. Describa las etapas que ha identificado para implementar o validar su idea-proyecto. Los avances en la implementación de su idea serán evaluados con un mayor puntaje. *

28. Describa el impacto positivo que generará su proyecto en uno o varios de los siguientes aspectos: económico, social y/o ambiental

29. **ATENCIÓN:** *

La ausencia del documento solicitado descalificará la postulación.

Adjuntar en un solo documento en formato PDF: Cédula del postulante o emprendedor.

Archivos enviados:

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios